



Nuestra ref.: 09755/2021/GS/LCC/CNF/EC-73

4 de mayo de 2021

Asunto: Septuagésima tercera reunión del Consejo Ejecutivo

Finalidad: Informar sobre la participación y la preinscripción en la 73ª reunión del Consejo Ejecutivo que tendrá lugar de forma virtual

Estimado señor/Estimada señora:

Tras la reprogramación de algunas reuniones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) debido a la pandemia de COVID-19, deseo informarle de que la 73ª reunión del Consejo Ejecutivo se celebrará del 14 al 25 de junio de 2021 mediante una plataforma virtual.

Los Miembros de la OMM y los no Miembros de la Organización interesados en seguir los debates que tendrán lugar en la citada reunión del Consejo Ejecutivo pueden inscribir a sus representantes a fin de que puedan seguir la reunión. De conformidad con la [Resolución 40 \(Cg-XVI\)](#) — Mayor transparencia y participación de los Miembros en cuestiones de gobernanza de la OMM durante los períodos entre Congresos, esos Miembros y no Miembros de la Organización no tendrán derecho a hacer uso de la palabra. También se invita a las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales a seguir la reunión en calidad de observadores.

El orden del día provisional anotado y los documentos de la reunión, así como información sobre las disposiciones relativas a las videoconferencias, se publicarán a su debido tiempo en el [sitio web de la reunión](#). Los documentos previos a la reunión, acompañados de las recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo en materia de Políticas (PAC) y el Comité de Coordinación Técnica (TCC), se cargarán en dicho sitio web en cuanto estén disponibles.

También se publicarán instrucciones y directrices sobre el uso de la plataforma para videoconferencias en el [sitio web antes indicado](#). Para inscribirse en la reunión debe utilizarse el enlace al Sistema en línea de inscripción en eventos (<https://eventregistration.wmo.int/register/>), así como el nombre de usuario y la contraseña que se remitieron por correo electrónico a los Representantes Permanentes ante la OMM, que seguirán siendo válidos para todas las reuniones venideras de la Organización. Para preinscribirse en la reunión, los no Miembros y las organizaciones internacionales deben enviar sus cartas de representación a la dirección [registration@wmo.int](mailto:registration@wmo.int). Sírvase tener en cuenta que la inscripción en línea ya está abierta y terminará el **6 de junio de 2021**.

Cabe señalar, asimismo, que la presentación de la información pertinente por medio del Sistema en línea de inscripción en eventos no exime a los participantes de la obligación de informar a la Secretaría de su participación en la reunión por medio de una carta

A los: Representantes Permanentes (distribución limitada)  
Misiones Permanentes de los Miembros de la OMM ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra  
Jefes de las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales  
Misiones Permanentes de países no Miembros de la OMM que son Miembros de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra (distribución limitada)

Copias: Asesores Hidrológicos (distribución limitada)

firmada por un funcionario gubernamental competente o una autoridad competente de la organización de que se trate, o bien mediante una nota verbal, que habrán de enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [registration@wmo.int](mailto:registration@wmo.int).

Para toda comunicación relativa a la inscripción en línea y para obtener información adicional al respecto, sírvase ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM por correo electrónico mediante la siguiente dirección: [registration@wmo.int](mailto:registration@wmo.int).

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas  
Secretario General